

1376

24

ps. 24

ps. 24

RESUMEN
DEL ESTADO DEL
INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE ORENSE,

LEIDO

EN LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1875 A 1876,

POR

D. ATANASIO LASALA Y MARTINEZ,

*Licenciado en Ciencias exactas,
Catedrático y Secretario del mismo Instituto.*

V. F. C.

el m.

ORENSE:

IMP. DE DOÑA PILAR SIDAROL, A CARGO DE DON RAMON LOZANO.

1875.

RESUMEN
DEL ESTADO DEL
INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE ORENSE

LEIDO

EN LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1875 A 1876,

POR

D. ATANASIO LASALA Y MARTINEZ,

*Licenciado en Ciencias exactas,
Catedrático y Secretario del mismo Instituto.*

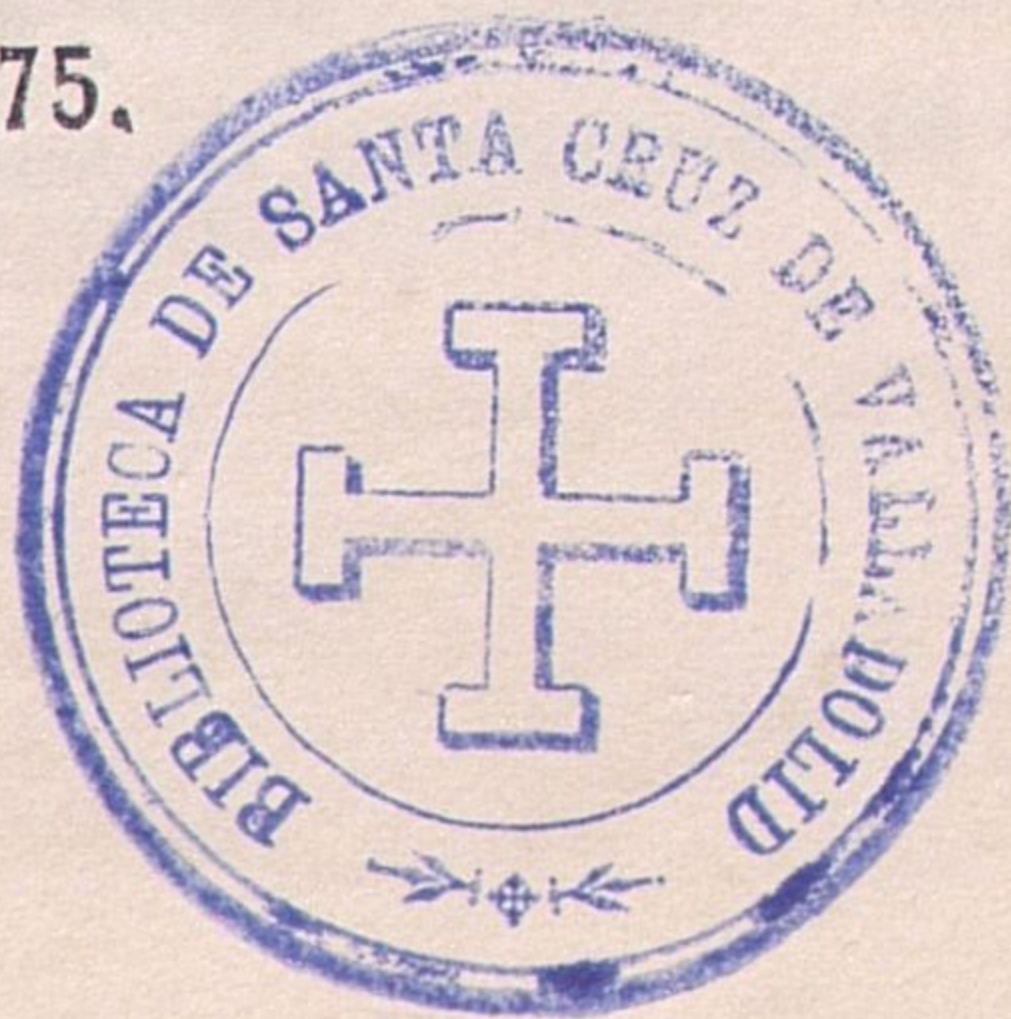
V. F. C.



ORENSE:

IMP. DE DOÑA PILAR SIDAROL, Á CARGO DE DON RAMON LOZANO.

1875.



UVA. BHSC. LEG 17 n°1376

HTCA

U/Bc LEG 17 n°1376



2>0 0 0 0 6 0 1 3 6 2

Decreto de 15 de Marzo de 1872.

ART. 3.º Dado principio al acto, el secretario del Instituto leerá un breve y sencillo *resúmen* del estado del establecimiento durante el curso anterior, expresando en él los datos y noticias á que se refiere el art. 96 del reglamento de segunda enseñanza vigente.

Señores:

UNO de los deberes impuestos por la legislación vigente á los secretarios, me obliga, una vez más, á molestar la atención del ilustrado auditorio que honra estos actos con su presencia, reseñando brevemente la historia del año académico que hoy termina.

Tranquila y uniforme la vida de los establecimientos de instrucción, necesariamente los resúmenes anuales han de resentirse de languidez y monotonía, si bien no están exentos de interés práctico.

En efecto, Señores: durante un año hemos permanecido congregados en este edificio, de una parte, una juventud ávida de conocimientos con

que ennoblecer su alma, asentando al propio tiempo las bases de un porvenir honrado; de otra, un claustro de profesores consagrado con fé y perseverancia á hacer brotar en la inteligencia de los alumnos la luz que ha de mostrarles el camino de la verdad y del bien.

Sobre todos nosotros, discípulos y maestros, han estado fijas las miradas de cien padres de familia, que nos habian entregado sus tiernos hijos, la joya mas preciosa que poseen, confiados en que de nuestras manos saldria mejorada con el pulimento de la instruccion. En el resultado de nuestras tareas académicas, se hallaban además interesados todos los que anhelan el bien de la provincia, todos los que comprenden que las fuentes del saber bastan para fertilizar una nacion, derramando en copiosa abundancia la riqueza y bienestar, todos los que saben que los pueblos más cultos son, por regla general, los más poderosos, y que los triunfos de la humana inteligencia son los más permanentes, los más fecundos y los más puros.

He aquí porqué ofrecen no escaso interés las noticias, que á la ligera vamos á apuntar, sobre el resultado de la matricula y exámenes, fru-

tos que ha ofrecido la enseñanza, premios alcanzados por los alumnos más distinguidos, y demás datos necesarios para juzgar de la marcha y estado actual de esta Escuela.

Nos ocuparemos primeramente de las

I.

Variaciones en el personal.

El año pasado nos felicitábamos de las pocas que habian ocurrido, y ahora consignamos con el mayor placer que el personal activo es y ha sido, durante todo el curso, el mismo que habia al inaugurarse los estudios.

Circunstancia es ésta de que sólo otro ejemplo registra la historia del Instituto, y que influye poderosamente en el mayor aprovechamiento de los alumnos, pues, como no se oculta á vuestra ilustracion, el cambio de profesor trae consigo el de método y libro de texto, perturbando gravemente la ordenada exposicion de la respectiva asignatura.

El antiguo profesor de latin y castellano de este Instituto, D. Lorenzo Pereira Freire, coloca-

do en situacion de excedente por órden superior de 1.º de Julio de 1873, fué nombrado, á petición suya, en Real órden de 18 de Agosto último, catedrático numerario de la misma asignatura en el Instituto provincial de Pontevedra, de cuyo destino tomó posesion el dia 9 de Setiembre, dejando por consiguiente de pertenecer á este establecimiento.

Reciba el Señor Pereira un cariñoso saludo de despedida, que desde aquí le dirigimos, en nombre de sus antiguos compañeros y en el nuestro.

II.

Resultado de la matrícula y exámenes.

El número de alumnos matriculados ascendió á 166, debiendo advertir que pasan de 200 los que han asistido á nuestras aulas:

Es debida la mencionada diferencia á que los alumnos se matricularon durante algunos años en mayor número de asignaturas que las que se proponian estudiar, con objeto de agrupar cuatro de éstas, encontrándose, por tal razon, muchos de ellos inscritos ya en las que segun el Decreto de

29 de Setiembre de 1874 podian cursar este año.

Se vé, pues, que no disminuye la concurrencia de alumnos al establecimiento, y abrigamos la grata esperanza de verla aumentar progresivamente, fundados en el considerable número de jóvenes que se han presentado á los exámenes de ingreso en las dos últimas épocas.

Los de asignaturas, verificados en Setiembre de 1874, fueron 34 obteniendo en ellos los alumnos 1 nota de *Sobresaliente*, 2 de *Notablemente aprovechado*, 61 de *Aprobado* y 20 de *Suspenseo*.

Aspirando al grado de Bachiller, se presentaron 6 alumnos, y todos obtuvieron la calificación de *Aprobado* en ambos ejercicios; además, 2 que solicitaron el grado de Agrimensor fueron igualmente aprobados en la votacion definitiva.

En Junio y Setiembre del año actual, han tenido lugar 429 exámenes de asignaturas, siendo 49 las notas de *Sobresaliente*, 84 las de *Notablemente aprovechado*, 226 las de *Aprobado*, y 70 las de *Suspenseo*.

Verificaron los ejercicios para optar al grado de Bachiller, 34 alumnos; de los que 3 merecieron la calificación de *Sobresaliente* en letras y ciencias, 2 en letras solamente, y 4 en

ciencias. Los restantes, esto es 25, fueron aprobados en ambos ejercicios.

Al grado de Agrimensor y Perito tasador de tierras se presentaron 4 aspirantes, obteniendo 2 de ellos en la votacion definitiva la calificacion de *Sobresaliente*, y los otros dos la de *Aprobado*.

Debemos consignar aquí un suceso, acaecido este año, que encierra bastante interés e importancia.

Por Decreto de 29 de Julio del año último se modificó la organizacion de la enseñanza en España: el primero de sus artículos, al disponer que los estudios pueden hacerse en establecimiento público, en establecimiento privado ó en el hogar doméstico, obligó á las diputaciones y ayuntamientos, que sostenian establecimientos libres, á cerrarlos ó convertirlos en públicos, aprovechándose de la facultad que para lo último les concedia el artículo 5.º del citado Decreto. El ayuntamiento de Celanova, que como sabeis, venia sosteniendo un bien reputado Instituto regido por P.P. Escolapios, solicitó la mencionada conversion, instruyendo al efecto el oportuno expediente, que pasó á informe del Consejo de Instruccion pública.

En este estado las cosas, llegó la época de inaugurar los estudios, y entonces el Gobierno, deseoso de evitar los perjuicios que resultarían de continuar en suspenso la matrícula de los establecimientos, cuya suerte estaba pendiente de resolución, les autorizó para abrirla á condición de que fuese incorporada en los establecimientos oficiales, en el caso de quedar cerrados aquellos en que se había condicionalmente verificado.

Por fin, denegada la solicitud del ayuntamiento de Celanova, se declaró definitivamente cerrado con carácter público el establecimiento que nos ocupa, pasando en consecuencia el archivo á este Instituto provincial, y siendo incorporadas en el mismo las matrículas del curso último.

Los exámenes ordinarios y extraordinarios de asignaturas han tenido lugar en Celanova ante tribunales compuestos de dos profesores de este Instituto y uno del Colegio.

Del resultado satisfactorio de los mismos, podreis juzgar examinando los cuadros correspondientes, unidos á este resúmen, que abrazan además el número de alumnos matriculados en cada asignatura y los nombres de los profesores que las han desempeñado.

III.

Frutos que ha ofrecido la enseñanza.

De los datos relativos á este Instituto expuestos anteriormente, se desprende que por cada cien exámenes verificados en Junio y Setiembre último, ha recaído nota de aprobacion sobre 83, y la de suspenso sobre los 17 restantes.

Este resultado es bastante satisfactorio.

De esperar es, sin embargo, que desarrollándose en los alumnos con vigor creciente aquel insaciable deseo de saber, aquella noble emulacion que trae en pos de sí, en el orden moral, el aprecio de los profesores, la dicha de los padres y la satisfaccion íntima de haber cumplido como buenos; en el material, los cargos bien retribuidos y la posicion desahogada con que la sociedad recompensa tarde ó temprano á sus miembros útiles, vaya en progresivo aumento la relacion de los aprobados con los suspensos.

Confiadamente esperamos que el ejemplo dado por un corto número de alumnos distinguidos, que en público certámen han ganado diez pre-

mios ordinarios, será imitado por sus compañeros, aptos todos para aspirar á tan honrosa recompensa, si mejoran sus facultades intelectuales por medio del estudio y la meditacion.

Fundamos esta esperanza en la puntual asistencia á las clases, observada este año, y en el crecido número de jóvenes que han dado señaladas muestras de aplicacion y de apreciar en su justo valor la enseñanza que reciben, como lo patentiza el exámen de las numerosas calificaciones de Sobresaliente y Notablemente aprovechado obtenidas mediante ejercicios saludablemente rigurosos.

IV.

Mejoras hechas en el edificio.

Pocas son las que debemos consignar.

En el laboratorio de Química se ha rehecho la campana de la chimenea, con objeto de que puedan llevarse á cabo cómodamente las preparaciones que exige la enseñanza de tan bella é importante ciencia.

En el jardin botánico se está trabajando en

la construccion de una puerta-verja de hierro, que si bien modesta, esperamos sea digna del lugar en que ha de estar colocada.

Debemos expresar aquí la grata satisfaccion con que leímos, hace algun tiempo, en el Boletin oficial el anuncio de subasta para continuar las obras del nuevo edificio destinado á Instituto, en lo que habrá de invertirse por este año la cantidad de 20 000 pesetas, que la Excma. Diputacion tuvo á bien consignar en el presupuesto general de la provincia; y segun hemos visto han dado ya principio los trabajos.

Esto reanimará las ya casi desvanecidas esperanzas de ver llegar á su término, aunque sea con las intermitencias á que parece estar condenada, una obra cuya necesidad hacen sentir, cada dia más, la estrechez y escasas condiciones estéticas del local que hoy ocupamos.

V.

Aumentos en el material científico.

Atendiendo debidamente las indicaciones recibidas de la Comision provincial recomendando

la mayor economía posible en los gastos, se han reducido los de material á lo más urgente é indispensable, por cuya razon sólo se ha invertido una pequeña parte de las 500 pesetas consignadas para el aumento y mejora de los gabinetes, no habiéndose hecho ninguna adquisicion.

En cambio D. Antonio de Quevedo, Ingeniero de Montes de esta provincia, regaló la preciosa coleccion de maderas presentada por él y premiada en la Exposicion regional de Santiago; en la que segun noticias extra-oficiales, obtuvo esta Excma. Diputacion provincial medalla de oro por los aperos de labranza que remitió el Instituto.

Reciba el Señor Quevedo la expresion del aprecio y gratitud con que este Instituto ha aceptado su generoso donativo.

VI.

Situacion económica.

Las atenciones del Establecimiento han sido cubiertas todas con puntualidad, quedando todavía en 30 de Junio un sobrante de 1394 pesetas 51 céntimos.

Los ingresos realizados en el año económico, cuyo periodo ordinario terminó en dicho día, suben á 52236 pesetas 3 céntimos, de cuya cantidad abonó la provincia 43750 pesetas, y los gastos á 50891,52.

Terminamos aquí este ligero trabajo invocando una vez más vuestra benévola indulgencia, y ofreciendoos, en nombre del cláustro, la expresion de nuestro reconocimiento por haberos dignado realizar con vuestra presencia la solemnidad de este acto.

He dicho.

APÉNDICE.

LIBRERIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

NOMBRE DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO
[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

Núm. 1.º

CUADRO GENERAL de las asignaturas. Profesores, obras de texto, aulas, dias y horas de leccion para el curso de 1875 á 1876.

ASIGNATURAS.	PROFESORES Y CARÁCTER CON QUE LAS DESEMPEÑAN.	OBRAS DE TEXTO.	AULAS.	DIAS DE LECCION.	HORAS.	
					Mañana.	Tarde
Latin y Castellano (1.er año).	D. Juan José Dominguez, Titular de la asignatura.	<i>Dominguez.—Santamaria.</i>	5	Todos.	10	5
Idem idem (2.º idem).	D. José Rodriguez Blanco, idem.	<i>Miguel.—Santamaria.</i>	4	Idem.	10	»
Retórica y Poética.	D. Juan Antonio Saco, idem.	<i>Coll y Vehi.—Terradillos.</i>	5	Idem.	10	»
Geografía.	D. Joaquin Gaite y Nuñez, idem.	<i>Gaite.—Programa de Geografía.</i>	7	Lunes, Miércoles y Viernes	8	»
Historia universal.	El mismo, idem.	<i>Idem.—Historia universal.</i>	7	Martes, Jueves y Sábados.	8	»
Historia de España.	El mismo, idem.	<i>Lopez Amarante.</i>	7	Lunes, Miércoles y Viernes	12	»
Psicología, Lógica y Ética.	D. Juan Sjeiro Gonzalez, idem.	<i>Sieiro.—Lecciones de Filosofía.</i>	5	Todos.	12	»
Aritmética y Álgebra.	D. Atanasio Lasala, idem.	<i>Lasala.</i>	2	Idem.	12	»
Geometría y Trigonometría.	D. Felipe Mosquera, idem.	<i>Cortázar.</i>	2	Idem.	8	»
Física y Química.	D. José Maria Lastres, idem.	<i>Valledor.</i>	5	Idem.	8	»
Historia natural.	D. Isidoro Sanchez Salgués, idem de Historia natural.	<i>Pereda, última edicion.</i>	4	Lunes, Miércoles y Viernes	10	»
Fisiología é Higiene.	El mismo, idem idem.	<i>Idem.</i>	4	Martes, Jueves y Sábados,	10	»
Agricultura teórico-práctica.	El mismo, encargado por acuerdo de la Excelentísima Diputacion provincial.	<i>Blanco y Fernandez.</i>	6	Todos.	12	»
Topografía y dibujo Topográfico.	D. Felipe Mosquera Garcia, titular de Matemáticas y encargado de la de Topografía con arreg'o al Real decreto de 25 de Agosto de 1861.	<i>Giol y Soldevilla.</i>	2	Idem.	10	»
Dibujo lineal.	D. Constancio Lopez Corona, titular de la asignatura.	<i>Villanueva.</i>	De Dibujo.	Idem.	Al anochecer.	»
Economía política y Der.º mercantil.	D. Juan Manuel Paz y Nóvoa, idem de la misma.	<i>Garnier, traducido por Ochoa, y lecciones del Profesor.</i>	4	Idem.	12	»
Geografía y Estadística comercial.	El mismo.	<i>Carreras.</i>	7	Jueves y Sábados.	»	5
Aritmética mercantil etc.	D. Felipe Mosquera y Garcia, Catedrático de Matemáticas y sustituto nombrado por el Cláustro con aprobacion de la Superioridad.	<i>Castaño, Guia del Comercio —Teneduría de libros.</i>	5	Todos.	12	1
Prácticas de comercio.	El mismo.	<i>Idem, Lecciones del Profesor.</i>	2	Lunes, Miércoles y Viernes	»	5
Francés	D. Antonio Varcárcel y Quiroga.	<i>Ollendorff.</i>	4	Todos.	8	»
Inglés.	1.er curso.	<i>Idem.</i>	4	Lunes, Miércoles y Viernes	»	5
	2.º idem.	El mismo.	4	Martes, Jueves y Sábados	»	5

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Galte.

Orense 1.º de Octubre de 1875.

EL SECRETARIO,
Atanasio Lasala y Martinez.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS

BOGOTÁ

BOGOTÁ, D. C. - 1950

N.º	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	1950
2	1950
3	1950
4	1950
5	1950
6	1950
7	1950
8	1950
9	1950
10	1950
11	1950
12	1950
13	1950
14	1950
15	1950
16	1950
17	1950
18	1950
19	1950
20	1950
21	1950
22	1950
23	1950
24	1950
25	1950
26	1950
27	1950
28	1950
29	1950
30	1950
31	1950
32	1950
33	1950
34	1950
35	1950
36	1950
37	1950
38	1950
39	1950
40	1950
41	1950
42	1950
43	1950
44	1950
45	1950
46	1950
47	1950
48	1950
49	1950
50	1950

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

Núm. 2.º

CURSO DE 1873 Á 1874.

CUADRO estadístico de los exámenes de enseñanza oficial y libre verificados en los meses de Setiembre y Octubre de 1874.

ASIGNATURAS.	ENSEÑANZA OFICIAL.			ENSEÑANZA LIBRE.			TOTALES.				
	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Aprobados.	Suspensos.	Examinados.	Ganaron curso.	Suspensos.
Latin y Castellano (1.º curso)	»	»	3	1	»	»	»	»	4	3	1
Latin y Castellano (2.º idem)	»	»	6	»	»	»	1	»	7	7	»
Elementos de Retórica y Poética	1	1	7	»	»	»	2	»	11	11	»
Nociones de Geografía	»	»	8	2	»	»	1	1	12	9	3
Nociones de Historia universal	»	»	4	3	»	»	1	»	8	5	3
Historia de España	»	»	4	3	»	»	3	»	10	7	3
Psicología, Lógica y Ética	»	»	»	»	»	»	2	»	2	2	»
Aritmética y Álgebra	»	»	4	2	»	»	3	1	10	7	3
Geometría y Trigonometría	»	»	2	2	»	»	»	2	6	2	4
Elementos de Física y Química	»	»	2	»	»	»	1	»	3	3	»
Nociones de Historia natural	»	»	1	1	»	»	2	»	4	3	1
Fisiología é Higiene	»	»	1	»	»	»	2	»	3	3	»
Topografía y Dibujo Topográfico	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Agricultura teórico-práctica	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	1
Dibujo lineal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Economía política y Derecho mercantil	»	1	»	»	»	»	»	»	1	1	»
Geografía y Estadística comercial	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética mercantil y Teneduría de libros	»	»	1	»	»	»	»	»	1	1	»
Prácticas de Comercio	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»	1
Lengua inglesa	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
} 1.º curso	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
} 2.º curso	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES,	1	2	45	15	»	»	18	5	34	64	20

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Gaité.

Orense 1.º Octubre de 1875

EL SECRETARIO,
Atanasio Lasala y Martínez.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1376

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

Cuadro de los ejercicios para optar al BACHILLERATO y TÍTULOS PERICIALES, verificados desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta 30 de igual mes de 1875.

	Presentados á los ejercicios	CALIFICACIONES.					TOTAL DE GRADUADOS.		
		1.º EJERCICIO.			2.º EJERCICIO.				
		Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes	Aprobados.		Suspensos.	
Bachilleres.	En Setiembre de 1874. . .	6	»	6	»	»	6	»	6
	En Junio de 1875. . . .	50	5	25	»	7	23	»	30
	En Setiembre de idem. . .	4	»	4	»	»	4	»	4
Peritos agrónomos.	En Setiembre de 1874. . .	2	»	2	»	»	2	»	2
	En Junio de 1875. . . .	4	»	4	»	2	2	»	4
	En Setiembre de idem. . .	»	»	»	»	»	»	»	»
Peritos mercantiles.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		46	5	41	»	9	37	»	46

Orense 1.º de Octubre de 1875.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Gaité.

EL SECRETARIO,
Atanasio Lasala y Martinez.

INSTITUTO DE SEGUROS MARITIMOS DE GUAYAMA

Estado de los ejercicios para optar al Examen para el grado de Abogado en Guayama desde el 1.º de Setiembre de 1871 hasta el 30 de Agosto de 1875.

N.º de Examinados	CALIFICACIONES			N.º de Examinados	Observaciones
	1.º EJERCICIO				
	Letras	Notas	Calificación		
4	0	0	0	0	En Setiembre de 1874
25	25	7	25	25	
4	4	4	4	4	En Setiembre de 1874
21	21	21	21	21	
4	4	4	4	4	En Junio de 1875
0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	En Setiembre de 1874
48	27	9	41	48	

Guayama 1.º de Octubre de 1875.

El Director
Manuel María y Martínez

V.º B.º
El Director
Manuel

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

Cuadro de los alumnos que han obtenido premios ordinarios en el curso de 1874 á 1875.

ALUMNOS.	ASIGNATURAS EN QUE HAN SIDO PREMIADOS.
D. Celso Rogina y Tejada. .	Primer año de Latin y Castellano.
D. José Mármol y Fernandez.	Segundo idem de idem.
D. Eusebio Vence y Calviño. .	Retórica y Poética.
D. Juan Pereiro y Romero. .	Geografía.
D. Rodolfo Vazquez y Rey. .	Historia universal.
D. Emilio Fernandez Hierro. .	Historia de España.
D. Emilio Domínguez y Arines.	Aritmética y Álgebra.
D. Manuel Martinez y Barzaco.	Geometría y Trigonometría.
D. Alfredo Arines y Rodriguez.	Psicología, Lógica y Ética.
D. Pejerto Martinez y Milán. .	Lengua francesa.

Orense 1.º de Octubre de 1875.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Gaité.

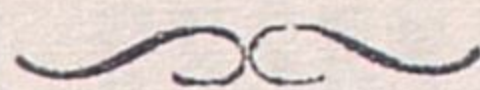
EL SECRETARIO,
Atanasio Lasala y Martinez.

INSTITUTO DE CIENCIAS Y LETRAS DE BUENOS AIRES

Comunicación de la Academia de Ciencias y Letras del Instituto de Ciencias y Letras de Buenos Aires
del 15 de Mayo de 1875

N.º	NOMBRE
1.	D. Carlos Rosas y Leizaola
2.	D. José Manuel y Heredia
3.	D. Juan Manuel y Leizaola
4.	D. Juan Manuel y Leizaola
5.	D. Juan Manuel y Leizaola
6.	D. Juan Manuel y Leizaola
7.	D. Juan Manuel y Leizaola
8.	D. Juan Manuel y Leizaola
9.	D. Juan Manuel y Leizaola

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.



Cuadro de las asignaturas y Profesores del Colegio privado de PP. Escolapios de Celanova, incorporado á este Instituto, en el curso de 1875 á 1876.

ASIGNATURAS.	SEÑORES PROFESORES.
Latin y Castellano 1. ^{er} año. . . .	D. José Garcia y Perez.
Idem idem 2. ^o año. . . .	D. Juan Cerdeiriña y Estevez.
Retórica y Poética. . . .	D. Andrés Alonso y Alonso.
Geografía.	D. José Garcia y Perez.
Historia universal.	D. Juan Cerdeiriña y Estevez.
Historia de España.. . . .	D. Alejo Blanco y Delgado.
Psicología, Lógica y Ética. . . .	D. Andrés Alonso y Alonso.
Aritmética y Álgebra.	D. José Maria Rodriguez y Montanos.
Geometría y Trigonometría. . . .	« El mismo.
Física y Química.	D. Felipe Fernandez y Vinuesa.
Historia natural.. . . .	D. Domingo Moreno y Alonso.
Fisiología é Higiene.	« El mismo.

Orense 1.^o de Octubre de 1875.

V^o B.^o
EL DIRECTOR,
Gaité.

EL SECRETARIO,
Atanasio Lasala y Martinez.

INSTITUTO DE SECUNDARIA EN GUAYAMA

INSTITUTO DE SECUNDARIA EN GUAYAMA

El presente es un extracto de los libros de actas de las sesiones de la Junta Directiva de este Instituto, celebradas el día 15 de Julio de 1915.

SESIONES	ASISTENTES
1. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
2. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
3. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
4. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
5. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
6. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
7. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
8. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
9. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
10. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...
11. Sesión ordinaria y extraordinaria.	Sr. D. Juan...

El presente es un extracto de los libros de actas de las sesiones de la Junta Directiva de este Instituto, celebradas el día 15 de Julio de 1915.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

Cuadro estadístico relativo á la matricula y exámenes verificados en el COLEGIO PRIVADO DE PP. ESCOLAPIOS DE CELANOVA, incorporado á este Instituto, en el curso de 1874 á 1875.

ASIGNATURAS.	Matriculados en el curso actual	Matriculados de cursos anteriores.	Exámenes ordinarios.			Idem extraordinarios.			No han sufrido examen.	TOTALES			
			Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.		Aprobados.	Han ganado curso.	Han perdido curso.	
Latin y Castellano (1. ^{er} curso).	11	»	1	2	8	»	»	»	»	11	»		
Idem idem (2. ^o curso).	22	»	2	4	12	»	1	1	1	20	1		
Retórica y Poética.	21	1	5	5	12	2	»	»	»	20	2		
Geografía.	12	1	2	3	8	»	»	»	»	13	»		
Historia universal.	23	»	3	3	11	1	»	»	1	22	»		
Historia de España.	18	»	1	3	6	»	»	2	6	12	»		
Psicología, Lógica y Ética.	38	»	5	7	21	3	»	1	2	36	2		
Aritmética y Álgebra.	23	»	4	2	11	2	»	2	2	19	2		
Geometría y Trigonometría.	25	»	5	3	14	1	»	2	»	24	1		
Física y Química	1	1	»	»	2	»	»	»	»	2	»		
Historia natural	16	»	3	6	5	»	»	»	2	14	»		
Fisiología é Higiene	16	»	3	2	9	»	»	»	2	14	»		
TOTAL.	226	3	34	58	119	9	1	»	13	5	14	207	8

Orense 1.^o de Octubre de 1875.

V.^o B.^o
EL DIRECTOR,
Galto.

EL SECRETARIO,
Atanasio Lasala y Martínez.

NOTA.—En la casilla de los que han perdido curso, se incluyen los suspensos en Setiembre y los que han obtenido esta misma calificación en Junio y no se presentaron nuevamente á examen en Setiembre.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.



Cuadro de los alumnos que han obtenido PREMIOS ORDINARIOS en el COLEGIO PRIVADO DE PP. ESCOLAPIOS DE CELANOVA incorporado á este Instituto en el curso de 1874 á 1875.

ALUMNOS.	ASIGNATURAS EN QUE HAN SIDO PREMIADOS.
D. Nuño Goyanes y Crespo.	Latin y Castellano 1. ^{er} curso. Geografía.
D. Manuel Lezon y Fernandez.	Latin y Castellano 2. ^o curso.
D. José Penedo y Golpe.	Retórica y Poética
D. Manuel Viturro y Porra.	Psicología, Lógica y Ética.
D. Edmundo Armada y Lopez.	Historia de España.
D. José Maria Hermo y Fidalgo.	Aritmética y Álgebra.
D. Francisco Conde y Balvis.	Geometría y Trigonometría.
D. Juan Villavicencio Llorente.	Historia natural. Fisiología é Higiene.

Orense 1.^o de Octubre de 1875.

V.^o B.^o
 EL DIRECTOR,
 Galte.

EL SECRETARIO,
 Atanasio Lasala y Martinez.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS DE GUATEMALA

Comunicación de los resultados de los trabajos realizados en el Laboratorio de Estudios Científicos de Guatemala durante el mes de Julio de 1957.

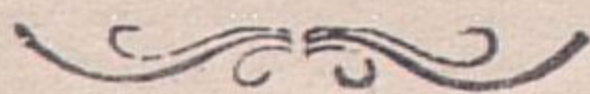
MUESTRA	ANÁLISIS
1. Agua de lluvia y agua de río.	pH, conductividad y temperatura.
2. Agua de lluvia y agua de río.	pH, conductividad y temperatura.
3. Agua de lluvia y agua de río.	pH, conductividad y temperatura.
4. Agua de lluvia y agua de río.	pH, conductividad y temperatura.
5. Agua de lluvia y agua de río.	pH, conductividad y temperatura.
6. Agua de lluvia y agua de río.	pH, conductividad y temperatura.

Guatemala, 15 de Octubre de 1957.

Dr. [Nombre]
Asesor Científico y Director

[Nombre]
Asesor Científico

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.



**Relacion de los objetos de MATERIAL CIENTÍFICO y
enseres adquiridos en el curso de 1874 á 1875.**

CÁTEDRA DE GEOGRAFIA.

Mapa de geografia física, por D. Faustino Paluzie.

CÁTEDRA DE MATEMÁTICAS.

Tablas Trigonométricas naturales, por Gaumin,

SALA DE ACTOS.

Retrato en fotografia de S. M. el Rey.
Dos cortinas de damasco carmesí.

DIRECCION.

Retrato en litografia de S. M. el Rey.

Orense 1.º de Octubre de 1875.

V.º B.º

EL DIRECTOR,
Gaité.

EL SECRETARIO,
Atanasio Lasala y Martinez.

1875

INSTITUTO DE REVENIDA FARMACIA DE ORIENTE

Elaboracion de los extractos de las plantas medicinales y
de sus derivados en virtud de la Ley de 1875

CLASIFICACION DE GEORAFIA

Mapa de geografía física por D. Francisco Tello

CLASIFICACION DE MATEMATICAS

Tratado de trigonometria natural por G. G. G.

SALA DE ACTOS

Tratado de integracion de S. M. de H. de
los calculos de sumas y productos

INDICE

Tratado en literatura de S. M. de H. de

Curso de la literatura de H. de

El Secretario
Antonio Garcia y Rodriguez

El Director
Juan

Relacion de las obras adquiridas por la Biblioteca provincial de Orense, durante el año económico de 1874 á 1875.

	Volúmenes.
<i>Ahreas.</i> —Curso de Psicología..	2
<i>Aristóteles.</i> —Tomos 7. ^o 8. ^o y 9. ^o	5
<i>Astray y Caneda, D. Julio.</i> —Traslacion del Apóstol Santiago.—Poema religioso.	1
<i>Augusto Nicolás.</i> —Jesucristo.—Introduccion al Evangelio.	1
<i>Bernard y Huet.</i> —Tratado iconográfico de operaciones quirúrgicas.	2
<i>Canalejas.</i> —Introduccion á la Filosofia plástica	1
<i>Castelar.</i> —Historia del movimiento Republicano en España	2
Coleccion legislativa de España.—Tomos 109, 110, 111 y 112.	4
<i>Col y Vehí.</i> —Retórica y poética.	1
Curso de Derecho natural.	1
Derecho administrativo.	2
<i>Flammarrion.</i> —Los mundos imaginarios.—Dios en la naturaleza.—Contemplaciones científicas.—Historia del cielo.—Lumen.—La Atmósfera	6
<i>Garcia Ferreiro.</i> —Discurso pronunciado en la Universidad de Santiago. (Regalada)	1
<i>Giner de los Rios.</i> —Estética.	1
<i>Gonzalez Serrano.</i> —Estudios de moral y Filosofia	1
Gramática de la Academia Española.	1
<i>Hidalgo.</i> —Diccionario Bibliográfico—T. 5. ^o	1
Historia de la Economia política.	2

	Volúmenes.
Historia de los Jesuitas.	2
Historia Universal	4
<i>L. Carraval.</i> —El Cancionero del Miño. (Regalada).	1
—idem.—Flores de ayer, idem.	1
<i>Lasala.</i> —Resumen del Instituto de Orense.—Curso de 1875-74. (Regalada).	1
<i>Laserna.</i> —Prolegómenos del Derecho.	1
<i>Laurent.</i> —Estudios sobre la Historia de la Humanidad.—T. 1.º y 2.º.	2
Memoria de la Biblioteca Nacional.—1875. (Regalada)	1
Memorias del Instituto Geográfico y Estadístico.—T. 1.º	1
<i>Ojeda.</i> —La cristiada	1
<i>Roder</i> —Las doctrinas fundamentales	1
<i>Rubio y Diaz.</i> —Aritmética y Algebra.—Geometría y Trigonometría.	2
<i>Sueek.</i> —Compendio de Oneología; tratado de los tumores.	2
<i>Teologia Moral.</i>	2
Teoría de la voluntad.—Revista Europea	2
<i>Toledano.</i> —Hacienda pública.	2
Tratado de Química.	5
<i>Tusot.</i> —Lógica de Kant.	1
<i>Villanueva.</i> —Curso de Dibujo industrial	10
Total.	75
Volúmenes existentes anteriormente.	15880
TOTAL GENERAL.	15955

Orense 1.º de Octubre de 1875.

EL AYUDANTE BIBLIOTECARIO,
Juan Leonato.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

Núm. 10.

CUADRO DEMOSTRATIVO de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas en el periodo ordinario del año económico de 1874-75.

	INGRESOS.				TOTAL de las cantidades realizadas y satisfechas.	
	AUTORIZADOS.		REALIZADOS.			
	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.
EXISTENCIA en fin del ejercicio de 1873-74.	549	99	4.291	53	} 52.286	03
Producto de matrículas y grados.	6.500	0	7.055	0		
Idem de las fincas propias del Establecimiento.	0	0	211	50		
Consignacion provincial.	46.699	35	43.750	0		
TOTALES.	53.749	34	52.286	03		
	GASTOS.					
	AUTORIZADOS		SATISFECHOS.			
	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.		
Personal.	50.638	59	48.313	32	} 50.891	52
Material.	3.410	75	2.078	20		
TOTALES.	53.749	34	50.891	52		
<i>Existencia en fin de Junio de dicho ejercicio de 1874-75..</i>				4.394	51	

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Galto.

Orense 1.º de Octubre de 1875.

EL SECRETARIO-HABILITADO,
Atanasio Lasala y Martínez.

1871	1872	1873
1874	1875	1876
1877	1878	1879
1880	1881	1882
1883	1884	1885

1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

TERRITÓRIO		VALORES		VALORES		VALORES	
ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR
1900	100	1901	100	1902	100	1903	100
1904	100	1905	100	1906	100	1907	100
1908	100	1909	100	1910	100	1911	100
1912	100	1913	100	1914	100	1915	100
1916	100	1917	100	1918	100	1919	100
1920	100	1921	100	1922	100	1923	100
1924	100	1925	100	1926	100	1927	100
1928	100	1929	100	1930	100	1931	100
1932	100	1933	100	1934	100	1935	100
1936	100	1937	100	1938	100	1939	100
1940	100	1941	100	1942	100	1943	100
1944	100	1945	100	1946	100	1947	100
1948	100	1949	100	1950	100	1951	100
1952	100	1953	100	1954	100	1955	100
1956	100	1957	100	1958	100	1959	100
1960	100	1961	100	1962	100	1963	100
1964	100	1965	100	1966	100	1967	100
1968	100	1969	100	1970	100	1971	100
1972	100	1973	100	1974	100	1975	100
1976	100	1977	100	1978	100	1979	100
1980	100	1981	100	1982	100	1983	100
1984	100	1985	100	1986	100	1987	100
1988	100	1989	100	1990	100	1991	100
1992	100	1993	100	1994	100	1995	100
1996	100	1997	100	1998	100	1999	100
2000	100	2001	100	2002	100	2003	100
2004	100	2005	100	2006	100	2007	100
2008	100	2009	100	2010	100	2011	100
2012	100	2013	100	2014	100	2015	100
2016	100	2017	100	2018	100	2019	100
2020	100	2021	100	2022	100	2023	100

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

Núm. II.

RESUMEN de las observaciones meteorológicas recogidas en el año de 1874.

	BARÓMETRO.			TERMÓMETRO.					PLUVIÓMETRO.			VIENTOS.								
	ALTURA.			TEMPERATURA.					Agua caída en el mes.	Máxima altura en un día.	Núm de días que llovió en el mes.	NÚMERO DE DIAS DE CADA MES EN QUE REINARON LOS VIENTOS DE LOS RUMBOS PRINCIPALES.								
	Media.	Máxima	Minima.	Media	Máxima	Mínima.	Máxima media.	Minima media				N.	N-E.	E.	S-E.	S	S-O	O.	N-O.	
mm.	mm.	mm.	C.	C.	C.	C.	C.	mm.	mm.											
Enero.	9 mañana. 754,9	761,5	744,2	7	12,4	-1	9,5	4,8	21	12	5	3	7	2	5	2	6	»	6	Enero.
	5 tarde. 754,4	761	744	9,1								1	7	5	5	3	6	»	6	
Febrero.	9 mañana. 751,9	757,4	756,2	8,8	15,6	-2	10,8	6,2	219	60	15	»	5	2	»	2	7	4	10	Febrero.
	3 tarde. 751	757	754,5	10,5								»	5	2	1	5	7	4	9	
Marzo.	9 mañana. 756,5	762,5	748,5	10,5	21	1	15	7,4	»	»	»	2	22	1	1	»	1	»	4	Marzo.
	3 tarde. 756	762	748	14,7								2	22	2	2	»	»	»	5	
Abril.	9 mañana. 751	758,5	729,6	14,5	25,4	8	18,1	11,8	40	40	6	4	7	»	5	»	2	5	9	Abril.
	3 tarde. 749,7	757	729,5	17,7								4	6	»	5	»	2	6	9	
Mayo.	9 mañana. 749,1	757,4	742,6	17,5	26	10	21,2	15,9	142	52	9	5	16	»	2	»	5	2	5	Mayo.
	5 tarde. 748,5	757	742	20,8								2	16	»	5	»	5	2	5	
Junio.	9 mañana. 752,8	759	748,2	19	28,5	15,6	22,5	15,6	102	50	8	6	14	»	»	»	1	4	5	Junio.
	3 tarde. 752,2	757,5	743	21,7								7	10	»	1	»	1	4	7	
Julio.	9 mañana. 755,5	757,5	749,5	25,2	50,5	16	27,4	18,9	10	10	4	5	5	8	14	5	1	1	2	Julio.
	3 tarde. 752,7	757,1	749	25,5								4	6	12	4	1	2	2	2	
Agosto.	9 mañana. 754,5	756,4	747,5	25,2	52	15,5	27,8	19,1	»	»	»	5	8	9	4	»	1	2	»	Agosto.
	3 tarde. 755,1	754,7	747,5	26,4								5	8	7	6	1	4	5	2	
Setiembre.	9 mañana. 752	757,5	745	19,4	26,5	11,5	22,5	15,5	79	20	8	5	5	7	6	1	4	5	5	Setiembre.
	3 tarde. 751,4	756	742	21,4								5	5	5	5	»	4	5	5	
Octubre.	9 mañana. 754,7	757	745	15	20	9,5	17,6	12,5	153	55	7	1	7	1	2	»	7	7	6	Octubre.
	3 tarde. 751,2	756	744,5	16,9								2	5	»	2	»	8	7	7	
Noviembre.	9 mañana. 752,5	759	745,8	11	16,4	2	12,8	8	191	46	10	»	7	15	1	»	4	5	2	Noviembre.
	3 tarde. 751,4	758,2	745	12,5								1	7	12	1	»	6	2	1	
Diciembre.	9 mañana. 751,1	759,5	755	7,5	14,2	-1	9,2	4,5	117	40	8	1	14	»	»	»	5	5	10	Diciembre.
	5 tarde. 750,6	759	755	8,9								4	15	»	»	»	5	1	8	

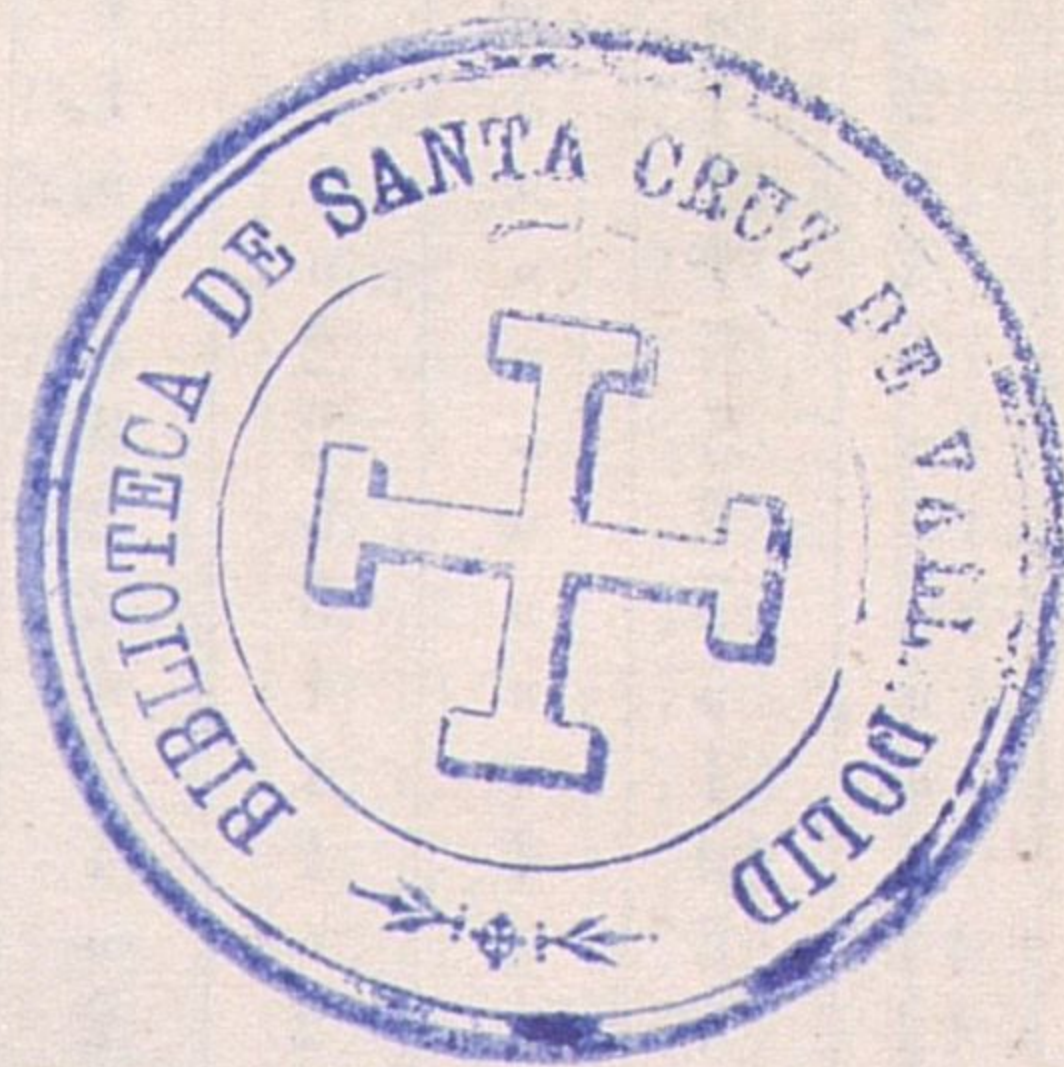
PRESSION. { media anual. { á las 9 de la mañana. 7526 mm.
 { á las 5 de la tarde. . 7518
 { absoluta 7522
 { máxima anual absoluta. 7625 14 Marzo.
 { mínima idem idem. 729 11 Abril.

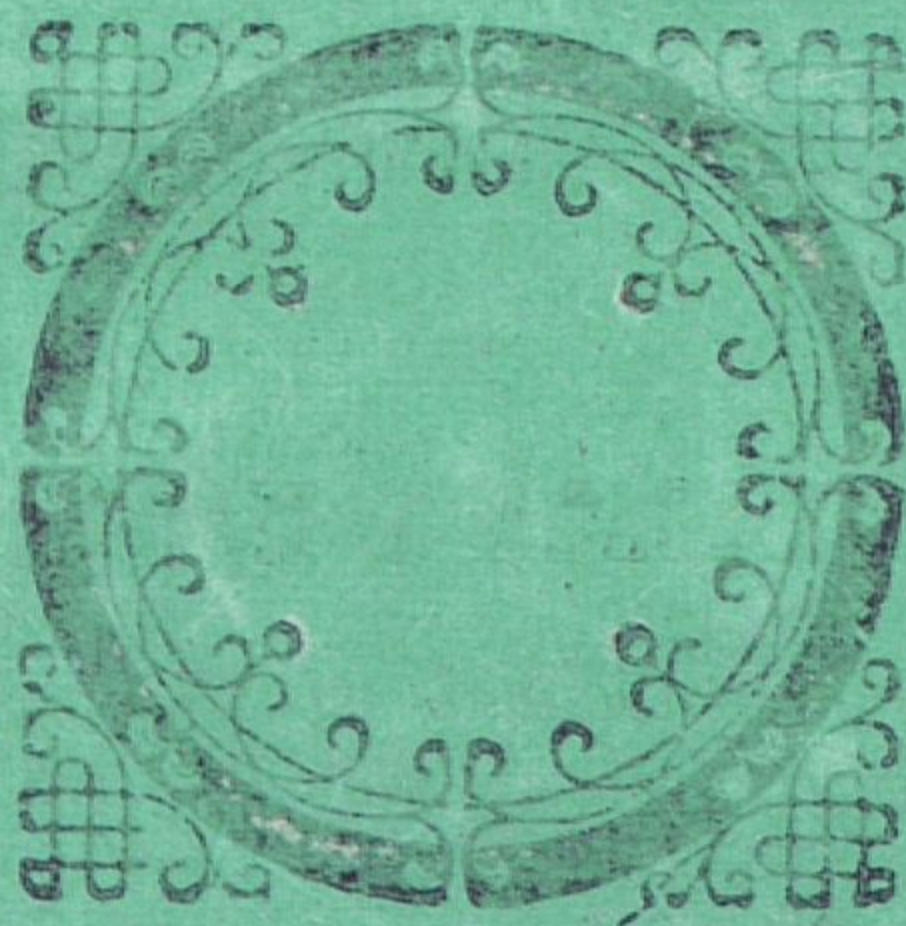
TOTAL ANUAL { del agua recogida. 1 metro 59 mm
 { de los días que llovió 75
 { metro 60.. 27 Febrero

TEMPERATURA { media anual. { á las 9 de la mañana. 14,7 C.
 { á las 5 de la tarde. . 17,2
 { absoluta. 15,9
 { máxima anual absoluta. 52.. 22 Agosto.
 { mínima idem idem. -2.. 4 Febrero

Orense 1.º de Octubre de 1875.

El CATEDRÁTICO DE FÍSICA,
 José María Lastres.



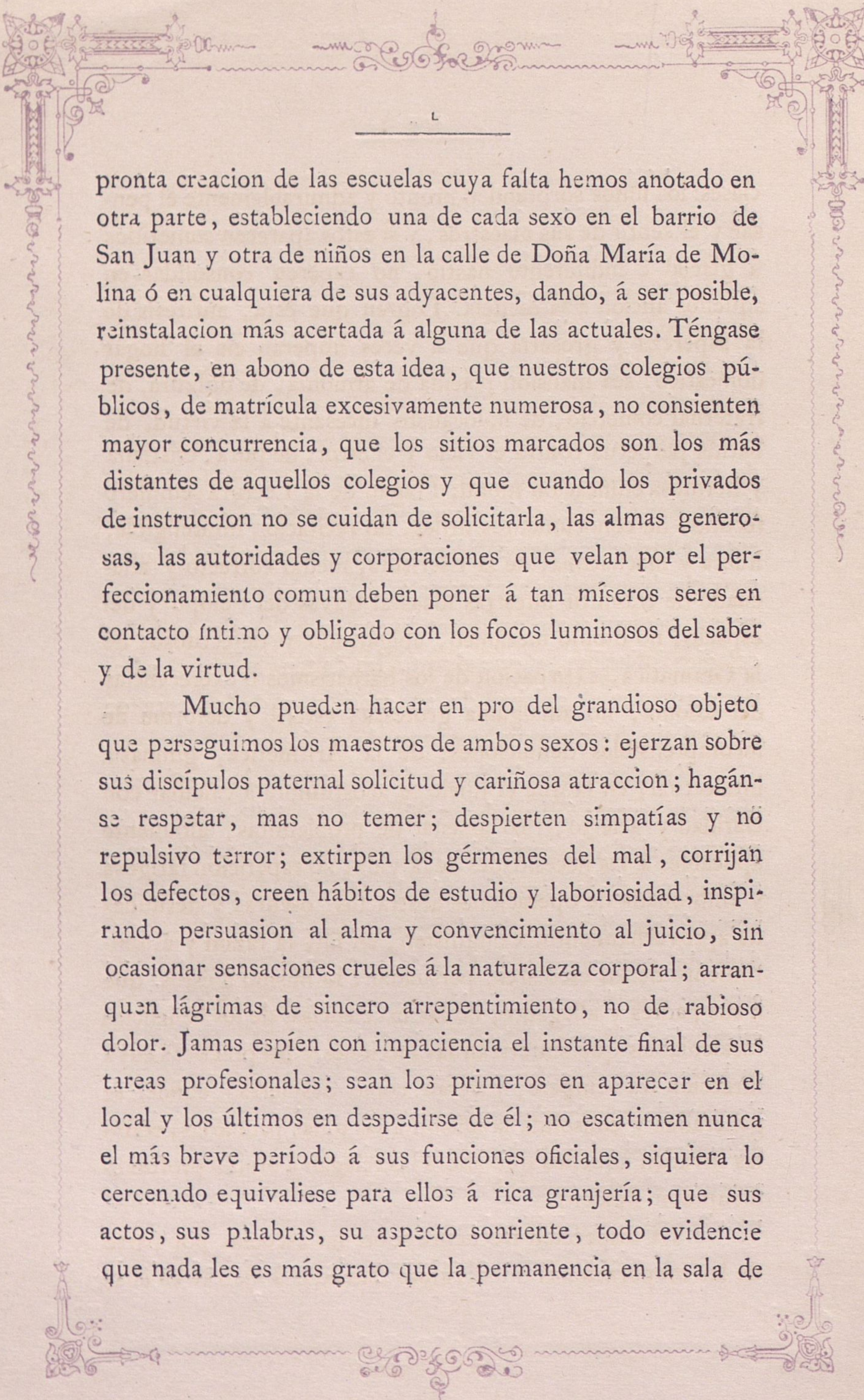


ejercitan las prerogativas personales: veamos tambien el secreto de tan envidiable bienestar en las excelentes condiciones de sus colegios primarios, en sus poderosos y abundantes medios de instruir, en la superior idoneidad de sus mentores, en el número y calidad de los ramos de estudio, en que en tan próspero y bendito suelo apenas se encuentra una persona por completo iletrada.—Admiramos á Prusia, que en ménos de dos siglos, ha llegado desde la categoría de insignificante estado señorial, á vasta confederacion imperial, que preside é imprime su profundo y trascendental pensamiento en los conciertos europeos: veamos tambien que en las diversas soberanías comprendidas en tan fuerte y ordenado conjunto, la concurrencia escolar sube, por término medio, á un 20 por 100; que allí es entidad rara y despreciable quien al ingresar en las filas militares no sabe suscribir su filiacion y se apresuran á mandarle á la escuela de cuartel; que al maestro de niños reconocen como el génio que preparó sus grandes triunfos; que en el libro, mejor que en el fusil de aguja, ensayó la juventud alemana ántes de emprender su marcha triunfal hasta el corazon de la altiva y poderosa Francia.—Admiramos en los Estados-Unidos el vuelo inmenso que han tomado los estudios, las construcciones gigantescas, los prodigios del invento y de la fabricacion: veamos tambien que el 35 por 100 de sus naturales asiste á las escuelas de párvulos, elementales, superiores, de adultos, de artes y de oficios; que consagran sumas fabulosas á la difusion de los conocimientos de utilidad comun; que las publicaciones á ésta destinadas adquieren un grado de demanda, inconcebible entre nosotros y que con frecuencia labra la fortuna de publicistas y editores.

Miéntras tanto, aquí, como en las demas localidades españolas, falta á las escuelas desconsoladora cifra de niños y de adolescentes, comprendidos en las edades reglamentarias, precisamente los más necesitados de instruccion; se despiden de ellas otros prematuramente; no pocos las frecuentan tan solo la mitad de los dias lectivos en la semana, y los más las abandonan para siempre con educacion escasa é imperfecta, con aprendizaje mecánico, abstracto y pobre de aplicacion. Dijimos ántes que la matrícula escolar ascendiente en Valladolid á 4164 alumnos, y añadiremos ahora que entre ellos se registra cotidianamente la ausencia de unos 740; que bien podría cercenarse número igual por los que tan pronto ocupan como producen hueco en las secciones de los colegios infantiles, y que el resto les da tan luego el adios postrero, que el cultivo de su espíritu y de su corazon acusará sin duda alguna enormes decepciones.

Resulta que es indispensable y urgentísimo esforzarnos para acercar á los laboratorios de la civilizacion y del progreso abultada copia de niños, hoy léjos del benéfico ascendiente de la verdad y de la virtud, en contacto perenne é inmediato con los deformes engendros de la rusticidad, del vicio y acaso de la truhanería, de la vagancia y del crimen; que debemos asimismo procurar á todo trance la asistencia uniforme de los matriculados y que permanezcan en los centros de cultura general durante el período necesario para desenvolver y enriquecer su espíritu, para extirpar de su alma el gérmen de aviesas pasiones, para promover y asegurar el robusto crecimiento de los puros y sacrosantos móviles de la sensibilidad moral.

Al efecto, sería oportuna y de notable eficacia la



pronta creacion de las escuelas cuya falta hemos anotado en otra parte, estableciendo una de cada sexo en el barrio de San Juan y otra de niños en la calle de Doña María de Molina ó en cualquiera de sus adyacentes, dando, á ser posible, reinstalacion más acertada á alguna de las actuales. Téngase presente, en abono de esta idea, que nuestros colegios públicos, de matrícula excesivamente numerosa, no consienten mayor concurrencia, que los sitios marcados son los más distantes de aquellos colegios y que cuando los privados de instruccion no se cuidan de solicitarla, las almas generosas, las autoridades y corporaciones que velan por el perfeccionamiento comun deben poner á tan míseros seres en contacto íntimo y obligado con los focos luminosos del saber y de la virtud.

Mucho pueden hacer en pro del grandioso objeto que perseguimos los maestros de ambos sexos: ejerzan sobre sus discípulos paternal solicitud y cariñosa atraccion; hagáanse respetar, mas no temer; despierten simpatías y no repulsivo terror; extirpen los gérmenes del mal, corrijan los defectos, creen hábitos de estudio y laboriosidad, inspirando persuasion al alma y convencimiento al juicio, sin ocasionar sensaciones crueles á la naturaleza corporal; arranquen lágrimas de sincero arrepentimiento, no de rabioso dolor. Jamas espíen con impaciencia el instante final de sus tareas profesionales; sean los primeros en aparecer en el local y los últimos en despedirse de él; no escatimen nunca el más breve período á sus funciones oficiales, siquiera lo cercenado equivaliese para ellos á rica granjería; que sus actos, sus palabras, su aspecto sonriente, todo evidencie que nada les es más grato que la permanencia en la sala de

clases: los niños sorprenden pronto y admirablemente el pensar y el sentir de sus maestros, y si estos aparecen sometidos á glacial é indiferente hastío, no esperen consolidar en aquellos afición á la escuela. Logren que ésta, antítesis de la aspereza y grosería que á veces imperan en el hogar doméstico, sea mansion plácida de armonía, de dulzura, de fraternal comercio, de holocausto incesante á la virtud, de batida perpetua contra el vicio y el error, de pura, cristiana y hermosa edificación moral. Hagan de la Lectura semillero fecundo de conocimientos útiles, no recitación ininteligible, hueca y machacona; de la Escritura, medio correcto y adecuado de transmitir nuestras ideas al traves del tiempo y del espacio, no dibujo mecánico, abigarrado y defectuoso; de la Gramática, extirpación de los barbarismos ó excrecencias del idioma, no amalgama grotesca, estéril y deforme de incomprensibles definiciones; de la Aritmética, gimnasia intelectual, en la que el juicio se acostumbre á calcular con claridad y acierto, rico arsenal de problemitas, altamente aplicables á las necesidades de la vida, no repetición fatigosa y embrollada de operaciones abstractas, oscuras y desnudas de aprovechamiento. Conquisten, en fin, la razón y el sentimiento de los escolares; persuadan, lo mismo á éstos que á sus padres y allegados, de las excelencias, de los beneficios incalculables que sintetizan las lecciones y las prácticas cuya dirección les compete, y verán como despierta, cunde, se generaliza y consolida la afición á las aulas primarias, cómo las invaden aquellos que ahora las relegan á olvido profundo ó supremo desden.

La inspección frecuente sobre las escuelas por parte de las corporaciones ó individuos llamados á ejercer en ellas

autoridad y ascendiente, tambien ha de ser provechosa en el concepto que nos ocupa. La Junta local, lo mismo que el Inspector del ramo, ofrece visitarlas repetidamente, á fin de estimular y alentar á maestros y á discípulos, de hacer palmario el alto interes que á todos debe inspirarnos el aprendizaje infantil.

Tambien los exámenes cooperan poderosamente para la consecucion de nuestro objeto. En tal concepto, la Junta local acordará con oportunidad que se celebren en el mes de Diciembre, segun está preceptuado; aunque no con la solemnidad que en los últimos habidos, siempre con carácter público, siempre anhelando que los presencien padres de familia, antiguos y reputados profesores, partidarios entusiastas de la primera enseñanza; para difundir, por medio del ejemplo, el vivo interes que en todos debe despertar una institucion que es la base fundamental del bienestar y del engrandecimiento de los pueblos.

Asímismo es de utilidad incuestionable la solemne y ostentosa distribucion de premios que en breve ha de tener lugar en los salones de la casa consistorial.

Por último, en las naciones que forman las más brillantes huestes de la civilizacion y del progreso, existen colectividades bienhechoras que, con los nombres de Protectores de los niños, Amigos de la Instruccion y otros análogos, promueven el celo, á la vez que acrecientan el prestigio de los educadores; inquietan donde existe un niño ó un adulto refractario á la cultura comun, y con medios discretos, con excitaciones cariñosas, logran enderezarlo hacia la escuela. Prometerse hoy gran cosa entre nosotros de tales colectividades, sería acariciar una utopia; pero en su

defecto, cabe que en las oficinas municipales se formen estados comparativos de los niños comprendidos en la edad escolar, que frecuentan ó que faltan en absoluto á las clases primarias, así como procede exigir á los maestros públicos de ambos sexos que cada dos meses manden á aquellas oficinas relaciones nominales de los discípulos matriculados, cuya asistencia aparezca irregular; todo ello con el objeto de utilizar cuantos medios dicten la discrecion y el celo en favor de la concurrencia máxima y puntual á los centros oficiales de primera enseñanza.

VIII.

RESULTADOS OBTENIDOS.

La Comision no tiene, por fortuna, que velar en este punto con prudente y significativo silencio desfavorables impresiones. Los exámenes últimos han puesto de relieve la estimable idoneidad y el distinguido celo de nuestro Magisterio; han presentado el desenvolvimiento de las facultades y el grado de instruccion al nivel máximo que consienten las adocenadas condiciones de los locales y la corta ó irregular asistencia de no pocos discípulos.

Todos nuestros colegios de niños del grado elemental ofrecen una suma tan considerable como uniforme de conocimientos, por lo que no estimamos procedentes menciones especiales para cada uno de sus hábiles y laboriosos profesores, sino una, laudatoria, honrosa y general.

En cambio, cremos ajustado á estricta justicia manifestar, como lo hacemos, que la escuela de niñas de la calle de Francos descuella sobre sus análogas y que su directora, doña María Magdalena Frances, merece los plácemes y elogios que aquí le tributamos. Allí se revela á las inteligencias más miopes, que la educacion preside é informa la enseñanza; que el ramo especial de labores, sin faltarle la predileccion que merece esta aptitud especialísima é interesante para la mujer, no perjudica á las materias de estudio con una preponderancia abusiva.

Los tres dignos funcionarios puestos al frente de los colegios de párvulos son tambien acreedores á nuestro más cumplido encomio; pero esto no impide hacerlo extraordinario de D. José Saldaña, que aprisionado en angosta sala, cohibido en todas direcciones, logra, sin embargo, adiestrar á sus tiernos educandos, hasta el punto de que el exámen fué allí para nosotros período delicioso de admiracion, encanto y alegría, período de dos horas, que corrieron velocísimas y que habríamos duplicado, á consentirlo las débiles fuerzas de los examinandos.

La Junta local de primera enseñanza, invitada al efecto por la Directora de la Escuela Normal de Maestras, asistió el 27 del pasado Julio á los exámenes verificados en las prácticas de aquel establecimiento, y tuvo ocasion de notar que no ha menguado el bien merecido crédito que disfruta la regente, D.^a Filomena Amor.

Mas ¿lo precedente significa, por ventura, que nuestro Magisterio primario haya de dormirse sobre sus laureles y concretarse á conservar el perfeccionamiento infantil á la altura en que hoy se encuentra? No, que aquel

es, por su naturaleza, indefinido, y por mucho que se avance en sus veredas, siempre quedará espacio hasta la meta del verdadero ideal; siempre aparecerán no pocos ejemplares que rectificar en plantacion tan numerosa y variada como un colegio de niños: aquí la memoria absorbente é hipertrófica; allí la infiel ó pasajera: aquí la atencion atolondrada é inconstante; allí la cercana al ensimismamiento: aquí el juicio reflexivo, abstracto, concentrado; allí el adormecido ó rudo: aquí la imaginacion temprana y propensa al extravío; allí la amortiguada por carácter pusilánime é irresoluto ó por la crueldad y fiereza del hogar: aquí la exuberancia material, que sofoca el espíritu y empuja al embrutecimiento; allí las potencias impalpables, que ahilan y comprometen la vitalidad corporal: aquí la soberbia, que aspira á dominar sin réplica; allí apocamiento, que toca los límites de la abyeccion: aquí ingenuidad inconveniente y risible; allí doblez, que anuncia la hipocresía, la mentira: aquí carencia de amor propio, precursora de la relajacion del pundonor; allí sensibilidad tan exquisita, que todo la lesiona y que acabará en mortificacion, envidia y animosidad. Esto en punto á la educacion en sus incontables variedades; que en cuanto á los ramos de enseñanza, á cada paso surgirá la oportunidad de aclarar conceptos nebulosos ó de rectificar otros erróneos; de difundir nociones nuevas, de beneficiar la parte concreta y aplicable en todas y en cada una de las materias del programa escolar; esto con relacion á los maestros de ambos sexos; que con referencia á las de niñas, debemos advertir: que procuren especialmente adiestrar á sus discípulas, hijas de familias menesterosas, por regla general, en el corte,

confeccion y reparos de las prendas de uso comun; y por otra parte, que sin negar al ramo de labores la alta estima que en sí tiene para la mujer, no olviden que tambien la cultura del espíritu le es de superior valor, que tambien las niñas han de despedirse de la escuela en dominio seguro, claro, racional y utilizable de las diferentes asignaturas que cursaron; firmemente persuadidas de las excelencias de la instruccion, para que un dia, madres ilustradas, sean, cual deben, quienes más fomenten, puntualicen y prolonguen la concurrencia escolar.

Mas no son solo los maestros los que en primer término ocasionan la bondad ó la decepcion en las tareas que les están encomendadas: intervienen á la vez, de un modo directo é inmediato, los discípulos y los jefes de familia, por lo que y en el supuesto de que esta Memoria alcance los honores de lectura pública en los exámenes próximos, nos permitiremos dirigirles la debida exhortacion.

En vano el educador se esforzaría sin tregua ni descanso para llenar cumplidamente su cometido, si los educandos le negasen dócil obediencia, constante y atenta audicion, laboriosidad individual. No olviden los últimos que no hay tesoro de más subida valía que el que ofrece la cultura del espíritu y del corazon; observen que la ignorancia es fétida corriente de envilecimiento y de perversidad, indicador seguro de miseria y de desdicha, prenda de servidumbre y orfandad social, motivo poderoso de eterna perdicion.

Sepan los padres olvidadizos de la edificacion religiosa, moral é intelectual de sus hijos, que al prescindir

de mandarlos á la escuela, al dispensar que no asistan á ella puntualmente por fútiles pretextos ó distracciones pueriles, al retirarlos ántes de que su mente y sus sentimientos se hallen en aptitud para la verdad y para el bien, cometen un acto de reponsabilidad suma, que si los hombres no exigen, se les tendrá sin duda alguna en cuenta ante el Supremo Juez. Si no osarían extinguir el soplo vital en el cuerpo de aquellos sus queridos hijos, negándoles la materia nutritiva; ¿cómo les privan del manjar del alma, cómo se atreven á convertirse en homicidas del espíritu, obra nefanda, maldita y reservada al genio del mal?

IX.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.



Acto de valor incuestionable, de trascendencia inmensa, que todos reconocen, no necesitamos consagrarle amplificaciones encomiásticas. Nuestro Excmo. Ayuntamiento, por otro lado, nos releva de ello, pues tiene dispuesto celebrarlo con todo el aparato, con toda la solemnidad y ante el más numeroso y escogido público que sea dado alcanzar.

Por esto harémos punto sobre extremo tan importante, despues de formular una observacion.

A veces los maestros en el trascurso de los períodos escolares y áun los examinadores en el breve espacio de su fiscalizacion, descubren en ciertos niños aptitudes privilegiadas para alguna seccion del arte ó de la ciencia, acaso vívidos destellos de un genio embrionario, que irá á perderse en los eriales del abandono y de la pobreza, si una mano protectora no le conduce á donde pueda predisponérsele para fulgurar á tiempo en máximo esplendor. En este caso, la caridad y el noble afan de procurar á los ramos

del saber, á los laboratorios de la actividad humana superiores operarios, aconsejan facilitar á quien al efecto revela extraordinarias prendas, los recursos materiales que para desplegarlas le niega la fortuna.

No pretendemos haber descubierto un genio en sus evoluciones nacies; pero sí una notable disposicion para las Bellas Artes en Antonio Calafate, alumno de la escuela pública de niños de las Afueras del Puente, el cual en el ornato de las muestras caligráficas que nos presentó y que pueden examinarse fácilmente, denuncia prendas muy recomendables para el Dibujo. Es hijo de familia pobre, parece que siente vocacion resuelta hacia aquel ramo de estudio y no podrá, sin embargo, cultivarlo, por tener que llevar pronto su pequeño óbolo al hogar doméstico, mediante el trabajo manual. ¿No procedería que con fondos municipales se costease su aprendizaje artístico, ejecutando así, por precio ínfimo, un acto de filantropía, predisponiendo quizá un instrumento racional, de fecundo beneficio para esta industriosa ciudad, iniciando una práctica que en lo sucesivo pudiera reproducirse con éxito brillante y sobre verdadero genio?

X.

Estamos al final del camino que nos habíamos propuesto recorrer. Nuestro trabajo será hueco en el fondo y desaliñado en la forma; pero el móvil que lo ha inspirado quizá le preste alguna estima é interes, y cuando ménos, le conquistará la indulgencia de la Excma. Corporacion á quien va dirigido y de aquellos que se resignen á leerlo ó escucharlo.

Valladolid, 24 de Agosto de 1878.

El Presidente, Miguel Iscar.--Lázaro Rodríguez.—
 Anastasio Serrano, vocal eclesiástico.—Gavino Gómez.—
 Calixto Fernández de la Torre.—Fernando Mendigutía.—
 José Martí.—Pedro González Moral.—Ramon Escribano
 Domínguez, Inspector de primera enseñanza.—Gregorio
 Herrainz, segundo Profesor de la Escuela Normal de Maes-
 tros.—Lúcas de la Iglesia, tercero id.—Felipe Cibran, Se-
 cretario.

APPENDICE

Il Governo di Milano ha fatto un'opera
che ha fatto molto bene a Milano e
che ha fatto molto bene a tutta la
Lombardia. La città di Milano è
una città che ha fatto molto bene
a tutta la Lombardia. La città di
Milano è una città che ha fatto
molto bene a tutta la Lombardia.

APÉNDICE.

La Comision de exámenes hizo llegar su Memoria hasta el Excmo. Ayuntamiento á quien la destinaba; y esta respetable corporacion ha dispuesto que aquella se imprima, con tirada de mil ejemplares. Tal acuerdo, que no solo sobrepuja las esperanzas de la colectividad por él honrada, sino que alcanza hasta punto que ni aún siquiera entreverse pudo de antemano, se motiva seguramente, mejor que en la calidad de la obra, en el vivo interes que despierta en quien la patrocina cuanto se dirige á la difusion y al perfeccionamiento de la primera enseñanza. El testimonio más elocuente de aquel celo entusiasta y de la profunda gratitud de la citada Comision de exámenes es dar á la estampa las resoluciones y el dictámen que motivó la honrosísima providencia mencionada. Tales son:

Ayuntamiento constitucional de Valladolid.—Pase esta Memoria á la Comision de Establecimientos, para que se sirva emitir su informe sobre los extremos que la misma comprende. Así se acordó, de que yo el Secretario certifico.—Ayuntamiento, 26 de Agosto de 1878.—V.º B.º— El Alcalde, Miguel Iscar.—Felipe Cibran, Secretario.

Informe del Vocal ponente de la Comision de Establecimientos:

El que suscribe, honrado por la Comision de Establecimientos de nuestro Excmo. Ayuntamiento con el encargo de emitir dictámen acerca de la "Memoria sobre el estado de la educacion é instruccion en Valladolid, presentada por su Junta local de primera enseñanza," estima oportuno, para el fiel desempeño de su cometido, hacer de aquel importante trabajo el breve análisis que va á continuacion.

Comienza la Memoria por una galana y exacta descripcion de la influencia decisiva que ejerce la cultura general en la suerte del individuo, del estado y de la humanidad; pasa ligera revista á los esfuerzos realizados en España en el período contemporáneo á favor de aquella cultura; consagra un recuerdo laudatorio á los varones eminentes que la hicieron objeto de su fecunda y poderosa iniciativa, y manifiesta que en empresa tan trascendental y bienhechora no ha de dejarse todo á la accion de los gobiernos, así como los levantados propósitos que sobre el cumplimiento de sus funciones abriga la mencionada Junta. Despues expone á grandes rasgos lo obligadas que se encuentran poblaciones como Valladolid á dispensar exquisita y preferente atencion á cuanto conduzca al perfeccionamiento de la primera enseñanza.

La seccion 3.^a—Clases y número de escuelas—se abre por las elementales, define el objeto de estas, determina las que marca la ley para cada localidad, las que corresponden á la nuestra, las que se compensan con los colegios privados, las oficiales que poseemos y las que nos

faltan y urge establecer. Pone luego de relieve el fin y el valor que en sí encierran las superiores, aplaude el precepto legal que enclava una de tal grado en cada Escuela Normal é indica las excelentes condiciones que reúnen para producir lisonjeros resultados, y también que la Junta las concederá solicitud especial, siempre dentro de la esfera de sus atribuciones. Termina con un párrafo encomiástico sobre la gran bondad que encarnan los colegios de párvulos.

La sección 4.^a—Presupuesto de las escuelas—demuestra lo imprescindible y fructífero que es dotar decorosamente al Magisterio primario; hace justicia al Municipio de que formamos parte, por lo cumplida y puntualmente que atiende á las necesidades de la primera enseñanza y expone cuánto esto obliga á los maestros á que consagren á su ministerio su laboriosidad, atenciones, celo y hasta entusiasmo, y á la Junta, á no dispensar ni aún leves omisiones, señalándolas, si acaso existieren, con mesura, pero con firmeza, poniendo siempre á salvo la personalidad y advirtiendo tan solo lo que al funcionario público pudiera referirse.

Frente á las "Retribuciones," las combate en forma correcta y con rico caudal de doctrina; las ofrece como de resultados funestos para la universalidad de la enseñanza, para la armonía que debe existir entre las corporaciones locales, los padres de familia y los educadores; asegura que las rechazan todos los publicistas pedagógicos de nota, la prensa del ramo y el Magisterio casi unánime, y que su causa está tan perdida, que en la primera ley de Instrucción pública que se sancione en España cederán el puesto á la enseñanza gratuita. En abono de este criterio, se cita una larga serie de disposiciones legales, encaminadas á dar en

tierra con aquella infecunda cüestacion, y tambien consideraciones muy atendibles que en Valladolid la presentan todavía como más innecesaria; se dan mil plácemes al Excmo. Ayuntamiento que la ha abolido, si bien no completamente, por no haber aceptado el convenio, en uso de su perfecto derecho, un solo profesor; pero á la vez se consigna que la Junta local lo tiene tambien para impedir que cualquiera de nuestras escuelas sea de difícil acceso para los hijos de familias medianamente acomodadas, ofreciendo obrar en tal sentido con "beneficioso, sereno é imparcial criterio."

Acerca del "Material de escuelas" solo aparecen frases halagüeñas, encareciendo únicamente la conveniencia de adquirir una caja enciclopédica, con destino á uno de nuestros colegios de párvulos.

La seccion 5.^a—Locales—traza con mano maestra un minucioso y bien acabado cuadro de las condiciones que deben adjuntar; los considera como el resorte más inadecuado en el organismo de nuestras escuelas; califica de urgente el cambio del de párvulos de la calle de Francos y el de la del Sábano por otros mejor acomodados á su peculiar destino, aconsejando tambien el inmediato arreglo del de la calle de la Torrecilla y algunas ligeras reformas en los de las del Rosario y de Doña María de Molina. Patentiza ademas la conveniencia de que los municipios cuenten con locales propios para sus colegios públicos y la posibilidad de llegar á obtenerlos, gradual pero seguramente.

La seccion 6.^a—Escuelas de adultos—define el concepto y la importancia de estas; evidencia que los maestros, consagrados por casi todo el dia á las tareas fatigosas de la primera enseñanza, han de encontrarse incapacitados para

proseguirlas satisfactoriamente una buena parte de la noche; propone que tales centros instructivos se confíen á profesores especiales, á la vez que la manera de verificarlo sin aumentar casi los gastos que ahora ocasionan, y, por fin, encarece la utilidad de dotarlos de una biblioteca popular, indicando al paso el procedimiento fácil y seguro para obtenerla.

La seccion 7.^a—Concurrencia á las escuelas—trae un resúmen estadístico de los alumnos asistentes á las nuestras; le compara con los que acuden, por término medio, á las demas de España, pone de relieve lo mucho que nos resta adelantar en este extremo y determina lo que al efecto incumbe á maestros y corporaciones locales.

En la seccion 8.^a—Resultados obtenidos—se extampa concepto favorable en general para nuestro Magisterio de ambos sexos y ademas, mencion especial de D. José Saldaña, D.^a María Magdalena Frances y D.^a Filomena Amor. Como la Junta local no presencié los últimos exámenes en las escuelas prácticas de la Normal de Maestros, nada puede manifestar acerca de sus resultados; mas creo de justicia consignar, como lo consigno en este informe, que segun comunicacion del Director de aquel establecimiento, consta en la Comision, por cuyo encargo dictamino, que es lisonjero el grado de instruccion en los discípulos de D. Clemente Infante y D. Vicente Clavo; y áun estimo procedente que se inserte en la Memoria aquella comunicacion.

En la seccion 9.^a—Distribucion de premios—se recomienda la mayor solemnidad posible para este acto y se excita al Excmo. Ayuntamiento para que tienda mano protectora al escolar Antonio Calafate, que revela extraordinarias

prendas para el Dibujo y que no podría desplegarlas con los recursos escasos de sus modestos padres.

Cierran tan estimable trabajo varios cuadros estadísticos, que en forma compendiosa, precisa y detallada, presentará la vista el presupuesto de nuestras escuelas, la concurrencia infantil y otros datos muy dignos de tenerse en cuenta,

Hecho el extracto de la Memoria, solo queda manifestar al que suscribe que aquella, por su esmerada y elegante forma, por su profunda y abundosa doctrina y por el dominio que revela de la ciencia pedagógica, de la legislación del ramo y del estado y necesidades de la educación y enseñanza entre nosotros, simboliza la superior competencia y los levantados propósitos de la Junta local de instrucción, merece ser acogida con singular estima por el Excmo. Ayuntamiento y que puedan leerla cuantos directa ó indirectamente están llamados á intervenir en bien de la cultura primaria entre nosotros. Por todo ello, aparece como de oportunidad palmaria el que se le dé lectura pública en el acto de la distribución de premios, que este, en obsequio de la mayor solemnidad y concurrencia, tenga lugar en uno de los días de la próxima feria y que impresa de antemano aquella Memoria, con cargo á los fondos municipales, se haga de la tirada discreta distribución.

Sin embargo de lo expuesto, la Comisión en su alta ilustración dispondrá lo que juzgue más conveniente.

Valladolid, 6 de Setiembre de 1878.

EL VOCAL PONENTE,

Juan Alonso.

La Comision de Establecimientos acepta el anterior informe del Sr. Alonso y lo eleva á la consideracion del Excmo. Ayuntamiento, para que se sirva acordar lo que estime acertado,

EL PRESIDENTE,

Tomás S. Arcilla,

ACUERDO FINAL.

Valladolid.--Ayuntamiento, 6 de Setiembre de 1878.

Conforme el Ayuntamiento con el anterior dictámen, acordó aceptar lo propuesto en el mismo por la Comision, disponiendo la impresion de la Memoria de que se hace mérito, hasta el número de mil ejemplares, con cargo á los fondos municipales, consignándose en ella el oficio del Señor Director de la Escuela Normal de Maestros, relativo al resultado de los exámenes que en la práctica habían tenido lugar (1): Que dicha Memoria sea leida y distribuida en el acto

(1) Como la Junta local no intervino en estos exámenes, nada pudo decir por su cuenta acerca de ellos, concretándose á trasladar aquí gustosa la comunicacion citada, dirigida al Sr. Alcalde-Presidente, y que es como sigue:

Como tuve el honor de anunciar á V. S. á su debido tiempo, en los dias 27 y 28 de Junio último se verificaron los exámenes de los niños concurrentes á la Escuela práctica, demostrando una vez más con su aprovechamiento el celo y laboriosidad de los profesores encargados de la enseñanza, y especialmente del Regente de la misma Escuela D. Clemente Infante, que cada vez se hace más acreedor á la consideracion y aprecio de sus superiores. Lo que para los efectos oportunos tengo la honra de poner en conocimiento de V. S.—Dios guarde á V. S. muchos años.—
Valladolid 21 de Julio de 1878.—José María Lacort.

público de la adjudicacion de premios, en el dia veinte y nueve del corriente, volviendo despues el original á la misma Comision de Establecimientos, para que haciéndose cargo nuevamente de aquella, vea de proponer los medios de llevar á cabo, por lo que compete á la Municipalidad, las mejoras que con relacion á los establecimientos de la primera enseñanza se recomiendan. Así resulta del acta de este dia, de que yo el Secretario certifico.—V.º B.º—El Alcalde, Miguel Iscar.—Felipe Cibran, Secretario.—Ayuntamiento constitucional de Valladolid.

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

CUADRO ESTADISTICO QUE COMPRENDE LA POBLACION, CON ARREGLO AL CENSO OFICIAL DE 1860, LAS ESCUELAS PUBLICAS QUE CORRESPONDEN, SEGUN LEY, LAS QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTEN Y LAS QUE DEBEN CREARSE, DE ACUERDO CON EL PRECEPTO LEGAL.

POBLACION OFICIAL.		ESCUELAS PÚBLICAS.	DE NIÑOS.	DE NIÑAS.	DE AMBOS SEXOS.	DE PÁRVULOS.	TOTAL.
VECINOS.	HABITANTES.						
9,268	43,361	Que corresponden (1)...	7	7	1	3	18
		Que existen en el día...	5	5	1	3	14
		Que deben crearse.....	2	2	"	"	4

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

Felipe Cibran.

(1) Ley de 9 de Setiembre de 1857. — Art. 101. — «En los pueblos que lleguen á dos mil almas habrá dos escuelas completas de niños y otras dos de niñas.—En los que tengan cuatro mil almas habrá tres; y así sucesivamente, amentándose una escuela de cada sexo por cada dos mil habitantes y contándose en este número las escuelas privadas; pero la tercera parte, á lo ménos, será siempre de escuelas públicas.»

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

AÑO ECONÓMICO DE 1878 Á 1879.

RESUMEN de las cantidades que figuran en el presupuesto municipal ordinario del corriente año económico para atender á las obligaciones de 1.^a enseñanza.

CAPITULOS.	CONCEPTOS.	PESETAS. Cs.	PESETAS. Cs.
PERSONAL. . .	Maestros de ambos sexos.	20833 ⁶	} 31185 ⁶
	Auxiliares id. id.	4711 ³²	
	Retribuciones convenidas	3020 ⁶⁸	
	Gratificación por las clases de adultos	1620 ⁶	
	Subvencion á las Señoras Carmelitas Terciarias.	1000 ⁶	
MATERIAL. . .	Menaje de escuelas.	5281 ¹⁸	} 28460 ⁵⁵
	Alquileres de locales.	5679 ³⁷	
	Reparos y conservacion de locales propios.	17500 ⁶	
JUNTA LOCAL. .	Premios ordinarios, extraordinarios y demas gastos.	2000 ⁶	2000 ⁶
	TOTAL.		61645 ⁵⁵

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

Felipe Cibran.

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

CUADRO que expresa el número de locales propios y alquilados, con destino á las escuelas públicas, y condiciones que los mismos reúnen.

ESCUELAS PÚBLICAS.	DEL MUNICIPIO.			ALQUILADOS.		
	CALIFICACION DE LOS LOCALES.			CALIFICACION DE LOS LOCALES.		
	DE NIÑOS.	DE NIÑAS,	DE PÁRVU- LOS.	DE NIÑOS.	DE NIÑAS.	DE PÁRVU- LOS.
1.º Distrito	Bueno	»	Bueno	»	Malo	»
2.º Id.	»	»	»	Bueno	Bueno	Malo
3.º Id.	»	Bueno	»	Malo	»	Id.
4.º Id.	»	»	»	Bueno	Malo	»
5.º Id.	»	»	»	Bueno	Bueno	»

EL PRESIDENTE,
Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,
Felipe Cibran.

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

CUADRO que expresa las condiciones del menaje de las escuelas públicas y de su material de enseñanza.

ESCUELAS PÚBLICAS.	COMPLETO.			INCOMPLETO.		
	DE NIÑOS.	DE NIÑAS.	DE PÁRVU- LOS.	DE NIÑOS.	DE NIÑAS.	DE PÁRVU- LOS.
1. ^{er} Distrito.	Bueno	Bueno	Bueno	»	»	»
2. ^o Idem.	Bueno	Id.	»	»	»	Bueno
3. ^o Idem.	Id.	Id.	»	»	»	Bueno
4. ^o Idem.	Id.	Id.	»	»	»	»
5. ^o Idem.	Id.	»	»	»	Bueno	»

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

Felipe Cibran.

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADCLID.

AÑO ESCOLAR 1877.

CUADRO que expresa el número de alumnos de uno y otro sexo matriculados en las escuelas públicas y privadas de esta Capital y los concurrentes, por término medio, durante el indicado año.

ESCUELAS PÚBLICAS.	MATRICULADOS.	CONCURREN- TES.	DIFERENCIA.
Superiores.	129	115	14
Elementales.	1099	884	215
De ambos sexos.	20	15	5
De párvulos.	281	225	56
De adultos.	576	285	291
SUMAN.	2105	1524	581
ESCUELAS PRIVADAS.			
Superiores.	66	61	5
Elementales	1810	1743	67
De ambos sexos.	26	20	6
De párvulos.	202	188	14
De adultos.)))
SUMAN.	2104	2012	92
RESUMEN.			
Escuelas públicas.	2105	1524	581
Idem privadas.	2104	2012	92
TOTAL.	4209	3536	673

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

Felipe Cibran.

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

AÑO ESCOLAR 1878.

CUADRO que expresa el número de alumnos de uno y otro sexo matriculados en las escuelas públicas y privadas de esta Capital y los concurrentes, por término medio, durante el indicado año.

ESCUELAS PÚBLICAS.	MATRICU- LADOS.	CONCURREN- TES.	DIFERENCIA.
Superiores.	139	120	19
Elementales.	1137	902	235
De ambos sexos.	19	14	5
De párvulos.	303	256	47
De adultos.	627	293	334
SUMAN.	2225	1585	640
ESCUELAS PRIVADAS.			
Superiores.	54	52	2
Elementales	1693	1610	83
De ambos sexos.	»	»	»
De párvulos	192	176	16
De adultos.	»	»	»
SUMAN.	1939	1838	101
RESUMEN.			
Escuelas públicas.	2225	1585	640
Idem privadas.	1939	1838	101
TOTAL.	4164	3423	741

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

Felipe Cibran.

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

AÑO ESCOLAR 1878.

CUADRO que expresa el aumento y disminucion de los alumnos matriculados en las escuelas públicas y privadas de esta Capital y de los concurrentes, por término medio, durante el año indicado.

ESCUELAS PÚBLICAS.	MATRICULADOS EN 1878.		CONCURRENTES EN 1878.	
	AUMENTO.	DISMINUCION	AUMENTO.	DISMINUCION
Superiores.	10	»	5	»
Elementales.	38	»	18	»
De ambos sexos.	»	1	»	1
De párvulos.	22	»	31	»
De adultos.	51	»	8	»
SUMAN.	121	1	62	1
ESCUELAS PRIVADAS.				
Superiores.	»	12	»	9
Elementales.	»	117	»	133
De ambos sexos.	»	26	»	20
De párvulos.	»	10	»	12
De adultos.	»	»	»	»
SUMAN.	»	165	»	174
RESUMEN.				
Escuelas públicas.	121	1	62	1
Id. privadas.	»	165	»	174
TOTAL.	121	166	62	175

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

Felipe Cibran.

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

CUADRO que expresa el número de alumnos de uno y otro sexo premiados en las escuelas públicas de esta Capital en los años escolares 1877 y 1878.

DISTRITOS ESCOLARES.	ALUMNOS PREMIADOS EN		TOTAL GENERAL.	
	1877.	1878.		
DE NIÑOS...	2.º á cargo de D. Patricio Alonso. .	90	90	180
	3.º id. de D. Manuel Gallego. .	85	85	170
	4.º id. de D. Ramon Alonso..	88	91	179
DE NIÑAS...	2.º id. de D.ª María M. Frances	76	80	156
	3.º id. de D.ª Juliana Lazcano.	66	70	136
	4.º id. de D.ª Luisa Cabia. . .	66	70	136
DE AMBOS SEXOS.	5.º id. de D. Félix Rodríguez..	8	10	18
DE PÁRVULOS.	1.º id. de D. Santiago Mercado	50	50	100
	2.º id. de D. José Saldaña. . . .	50	50	100
	3.º id. de D. Celestino Diez. . .	50	50	100
SUMAN.	629	646	1275	

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SEGREARIO,

Felipe Cibrán.

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

AÑO 1878.

SEÑORES QUE EN LA ACTUALIDAD COMPONEN LA JUNTA LOCAL
DE 1.^a ENSEÑANZA.PRESIDENTE. *D. Miguel Iscar, Alcalde constitucional.**D. Lázaro Rodríguez, concejal.**D. Anastasio Serrano, vocal eclesiástico.**D. Gavino Gómez.*VOCALES. *D. Calixto Fernández de la Torre.**D. Fernando Mendigutía.**D. José Martí.**D. Pedro Gonzalez Moral.**D. Clemente Mazariegos.*SECRETARIO. *D. Felipe Cibran, que lo es del Excelen-
tísimo Ayuntamiento.*VICE SECRETARIO. *D. Epifanio Monzon, oficial de Secre-
taria.*EL PRESIDENTE,
*Miguel Iscar.*EL SECRETARIO,
Felipe Cibran.

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

AÑO 1878.

CUADRO final que comprende los Maestros y auxiliares de ambos sexos que en la actualidad se hallan al frente de las escuelas públicas de esta Capital y sus arrabales.

ESCUELAS DE NIÑOS.

- | | | | |
|----------------------------|---|---|--|
| 1. ^{er} DISTRITO. | } | D. Clemente Infante, regente de la Normal superior de Maestros. | |
| | | D. Vicente Clavo, auxiliar de la misma. | |
| 2. ^o id. . . | } | D. Patricio Alonso. | |
| | | D. Euquerio Lebrero, auxiliar interino. | |
| 3. ^o id. . . | } | D. Manuel Gallego. | |
| | | D. Gerardo Amor, auxiliar retribuido por el Maestro. | |
| 4. ^o id. . . | | D. Ramon Alonso. | |
| 5. ^o id. . . | | D. Félix Rodriguez. (La Overuela.) | |

ESCUELAS DE NIÑAS.

- | | | | |
|----------------------------|---|---|--|
| 1. ^{er} DISTRITO. | } | D. ^a Filomena Amor, regente de la Normal superior de Maestras. | |
| | | D. ^a Lucía Márcos, auxiliar de la misma. | |
| 2. ^o id. . . | } | D. ^a María Magdalena Francés. | |
| | | D. ^a Marcelina Ramos, auxiliar interina. | |
| 3. ^o id. . . | } | D. ^a Juliana Lazcano. | |
| | | D. ^a Josefa Ibarra, auxiliar. | |
| 4. ^o id. . . | | D. ^a Luisa Cabia. | |
| 5. ^o id. . . | | Sras. Carmelitas Terciarias. | |

ESCUELAS DE PÁRVULOS.

- | | | | |
|----------------------------|--|-----|-----|
| 1. ^{er} DISTRITO. | D. Santiago Mercado, auxiliado de su esposa. | | |
| 2. ^o id. . . | D. José Saldaña | id. | id. |
| 3. ^o id. . . | D. Celestino Diez | id. | id. |

ESCUELAS DE ADULTOS.

- | | | | |
|----------------------------|---|----------------------|--|
| 1. ^{er} DISTRITO. | } | D. Clemente Infante. | |
| | | D. Vicente Clavo. | |
| 2. ^o id. . . | | D. Patricio Alonso. | |
| 3. ^o id. . . | | D. Manuel Gallego. | |
| 4. ^o id. . . | | D. Ramon Alonso. | |

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

Felipe Cibran.